

EL SECRETARIO:

Por instrucciones de la presidenta, se va a dar lectura al orden del día de la primera sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes.

Una vez concluida la lectura del mismo, se someterá a votación por parte de los integrantes por lo que procedo a dar lectura del mismo:

1er sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y atención a migrantes, 7 de febrero del año 2013 a las 11:00 horas, salón 3 del edificio localizado en la calle Gante #15:

Orden del día.

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

4.- Lectura y presentación del plan de trabajo de la Comisión de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes.

5.- Lectura y presentación del proyecto de dictamen del punto de acuerdo que para impulsar un convenio de capacitación sobre el derecho a la no discriminación de la Ciudad de México y los consejos ciudadanos junto con los consejos de los pueblos de las dieciséis delegaciones, presentado por la DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRIOS RICHARD, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional para la consideración de esta comisión.

6.- Asuntos Generales.

7.- Clausura de la sesión de trabajo.